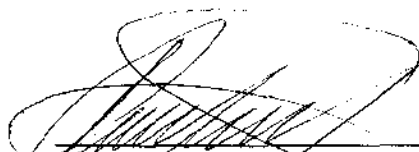


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGROLAES S.A, CELEBRADA EL 27 marzo 2020**

En el cantón Ibarra, a los 27 días del mes marzo 2020, a las catorce horas, en las calles av galeanos numero 2 urb municipal, se realiza la Junta General de Accionistas de la compañía AGROLAES S.A: el señor **DIEGO FERNANDO MORALES ARIAS** propietario de las cuatro mil acciones, Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción, de acuerdo de su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de cuatro mil dólares, los prenombrados concurrentes, el motivo de la junta es para conocer y aprobar los resultados de los estados financieros correspondiente al periodo fiscal año 2019 de la compañía, por la facultad concedida por el artículo séptimo escritura constitución, teniendo como asunto del orden del día el que se ha fijado por unanimidad. Preside la sesión el señor **DIEGO FERNANDO MORALES ARIAS** y actúa como Secretario Ad-Hoc El señor **MIGUEL ARMANDO LOPEZ ORTIZ**.

El presidente considerando que en la presente sesión está representado el total del Capital de Cuatro mil Dólares, declara formalmente instalada y abierta la Junta de Accionistas y advierte que se debe resolver sobre lo anotado del orden del día, luego de deliberar al respecto, por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de los accionistas de la compañía, la Junta resuelve la Aprobación de los resultados de los estados financieros del periodo señalado. No habiendo otro asunto que tratar, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con la cual se da por terminada la sesión a las 14h30.



Diego Fernando morales arias
PRESIDENTE DE LA SESION



Miguel Armando Lopez Ortiz
SECRETARIO AD-HOC



Diego Fernando Morales Arias
ACCIONISTA